

Artículo original

## Problemática de la formación académica de posgrado a distancia en la Universidad de la Habana

**Problems of distance postgraduate academic training at the University of Havana**

**Problema da formação acadêmica de pós-graduação a distância na  
Universidade de Havana**

**Mirardo Martín García<sup>1</sup>**  0000-0002-5552-515X  mirardo@rect.uh.cu

**Tania Ortiz Cárdenas<sup>1</sup>**  0000-0002-5292-6185  tania@rect.uh.cu

**Maryuri García González<sup>1</sup>**  0000-0002-2734-6541  maryuri@rect.uh.cu

**Javier López Fernández<sup>1</sup>**  0000-0001-9412-6234  javier.lopez@rect.uh.cu

<sup>1</sup> Universidad de La Habana. La Habana, Cuba.

**Recibido:** 4/04/2025

**Aceptado:** 24/10/2025

### RESUMEN

La educación de posgrado se encarga de proyectar, diseñar e implementar la superación continua y la formación permanente de los profesionales que han alcanzado grados universitarios. Para ello dispone de variados recursos metodológicos; entre ellos, la modalidad de Educación a Distancia representa una posibilidad de acceso y formación para profesionales que deben compatibilizar su educación con otras responsabilidades de su vida cotidiana y laboral, de forma que ninguna tenga preeminencia sobre otra. En esta modalidad educativa, estudiantes y profesores no necesitan coincidir en tiempo y espacio; los estudiantes desarrollan las actividades del programa y reciben



asesoría y tutoría según sus necesidades particulares. Es un proceso complejo, regulado por normativas del Ministerio de Educación Superior y sustentado en recursos metodológicos generados por Instituciones de Educación Superior reconocidas por la comunidad del MES. Se realiza investigación científica sobre la Educación a Distancia desde las ciencias de la educación y las ciencias sociales, lo que contribuye a su desarrollo teórico-metodológico, a la evaluación y a la validación de experiencias en su implementación. Este trabajo expone aspectos teórico-metodológicos de la problemática, describe su expresión empírica en la Universidad de La Habana, fundamenta elementos esenciales para el diseño del estudio y ofrece conclusiones como cierre de la propuesta, junto con la bibliografía utilizada.

**Palabras clave:** formación académica de posgrado; educación a distancia.

---

## ABSTRACT

Postgraduate education is responsible for planning, designing, and implementing the continuing professional development and lifelong learning of professionals who have earned university degrees. It employs a variety of methodological resources; among them, distance education offers an access and training opportunity for professionals who must balance their education with other responsibilities in their daily lives and work, ensuring that none takes precedence over the other. In this educational modality, students and professors do not need to be in the same place at the same time; students complete program activities and receive guidance and tutoring according to their individual needs. It is a complex process, regulated by the Ministry of Higher Education and supported by methodological resources developed by Higher Education Institutions recognized by the Ministry. Scientific research on distance education is conducted from the perspectives of education and social sciences, contributing to its theoretical and methodological development, as well as to the evaluation and validation of implementation experiences. This work presents theoretical and methodological aspects of the problem, describes its empirical expression at the University of Havana, establishes essential elements for the design of the study, and offers conclusions as a closing of the proposal, along with the bibliography used.

**Keywords:** postgraduate academic training; distance education.

---

## RESUMO

A educação de pós-graduação é responsável por planejar, desenhar e implementar a melhoria contínua e a formação permanente dos profissionais que obtiveram títulos universitários. Para isso, dispõe de diversos recursos metodológicos, entre eles a modalidade Educação a Distância representa a possibilidade de acesso e formação para profissionais que devem compatibilizar sua formação com outras responsabilidades do seu cotidiano e trabalho, para que nenhuma tenha preeminência sobre a outra. Nesta modalidade educacional, alunos e professores não precisam coincidir no tempo e no espaço, os alunos desenvolvem as atividades do programa, recebem orientações e reforços de acordo com suas necessidades particulares. É um processo complexo, regulado por regulamentos do Ministério do Ensino Superior e recursos metodológicos gerados em Instituições de Ensino Superior aceites pela comunidade MES. A pesquisa científica em Educação a Distância é realizada a partir das ciências da educação e das ciências sociais, contribuindo para o seu desenvolvimento teórico-metodológico, avaliação e validação de experiências na sua implementação. Uma modesta contribuição é este artigo, cujo objetivo é propor o desenho de um estudo científico sobre a implementação da formação acadêmica de pós-graduação a distância a partir da projeção institucional do HU como contribuição para o desenvolvimento desta modalidade de estudo nesta instituição de ensino superior. A apresentação expõe aspectos teórico-metodológicos do problema; descreve sua expressão empírica na Universidade de Havana; fundamenta elementos essenciais para o desenho do estudo; oferece duas conclusões como encerramento da proposta e da bibliografia utilizada.

**Palavras-chave:** formação acadêmica de pós-graduação; educação a distância.

## INTRODUCCIÓN

En la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES), realizada en Argentina en 2018, se desarrollaron actividades que marcaron el avance del nivel educativo de posgrado, como la Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO en 2022.

La educación de posgrado se lleva a cabo después de haberse obtenido el primer título universitario: técnico superior, licenciatura, ingeniería o doctor en medicina. Sus propósitos fundamentales son la superación profesional y la obtención de grados académicos y científicos superiores. Se realiza en

Instituciones de Educación Superior (IES) y/o en Entidades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ECTI).

Fernández, García y Pell (2024) plantean que las tendencias actuales en la formación de profesionales de cualquier perfil en las Instituciones de Educación Superior (IES) implican un estudio avanzado respecto a la comprensión del término *cualificación*, cuyo análisis resulta aún insuficiente en la actualidad.

La formación académica de posgrado en la modalidad de Educación a Distancia (ED) puede desempeñar un rol particular en la concreción de los principios de la educación de posgrado y en el logro de sus fines, debido a la complementariedad que establece con el entorno político, productivo, social y educativo en el que se implementa (MES, 2019, Art. 4-10; CNEaD, 2018).

En el Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba (MES, 2019), artículo 8, se distingue la ED desde el punto de vista del estudiante, al reconocerla como una "modalidad de estudio". Esta constituye una forma particular de ponerse en contacto con los conocimientos, asimilarlos y ser evaluados. Corresponde a una modalidad específica para recibir la docencia, la consulta, la asesoría y la tutoría. El artículo 61 posee un mayor contenido teórico y, en nuestra opinión, cualifica inequívocamente a la ED como una modalidad educativa diferenciada, basada en la autogestión del estudiante -aprendizaje y aplicación de conocimientos-; compleja, porque incluye procesos de acciones artefactuales e intelectuales, y relacional, por la calidad que exige en las interacciones entre los participantes.

El *Manual para la Gestión del Posgrado* (DEP, 2020), subsidiario del Reglamento, dedica el Capítulo VI a la ED como modalidad de estudio. En términos prácticos, el Centro Nacional de Educación a Distancia (CNED) de la Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI) publicó en 2018 el *Modelo de Educación a Distancia de la Educación Superior Cubana*, que incluye fundamentos teórico-metodológicos y procesos artefactuales para su implementación.

Los profesionales en formación académica de posgrado mediante la ED pueden continuar desempeñando sus actividades laborales, realizando los aportes esperados y desarrollando una nueva actividad científica e innovadora que los cualifique para aportes superiores. Desde esa posición, pueden entrar en contacto con otros profesionales de mayor experiencia laboral y/o formación teórico-metodológica, con otros estudiantes en formación y con el claustro del programa de estudios.

De esta forma se cumplen los principios y fines de la educación de posgrado; entre ellos, a modo de ejemplo:

- **Artículo 4:** "La educación de posgrado, como nivel más alto del sistema de educación, garantiza la superación permanente de los graduados universitarios".
- **Artículo 6:**
  - b) "El favorecimiento del acceso a las fronteras nacionales e internacionales más avanzadas del conocimiento".
  - c) "La promoción del desarrollo sostenible de la sociedad mediante la formación de profesionales en estrecho vínculo con la práctica, como una fuerza social transformadora".
  - e) "La promoción de la multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, así como la colaboración interinstitucional de carácter regional, nacional e internacional" (MES, 2019).

En la Universidad de La Habana (UH) se ha implementado la ED, tanto en la formación de pregrado como en la de posgrado. No obstante, alcanzó un mayor nivel de institucionalización, organización y ejecución en las carreras de pregrado, al crearse en el curso 1979-1980 la Facultad de Educación a Distancia, que se desempeñó como un centro coordinador de la formación a distancia en diversas carreras. Esta facultad no contaba con un colectivo docente-metodológico propio; la elaboración de los programas, la orientación y la evaluación de los contenidos se realizaban por el claustro de las facultades responsables de las mismas carreras en el curso regular diurno. Funcionó de esta manera hasta el curso 2005-2006.

Posteriormente, se crearon las Sedes Universitarias Municipales (SUM) y la formación a distancia se trasladó a dichas sedes, hasta el curso 2009-2010, en que estas cerraron y las carreras se incorporaron nuevamente a las facultades responsables (CNED, 2018, p. 4). Es oportuno señalar que, según estudios sobre la experiencia y sus impactos, la modalidad de estudio implementada en las SUM correspondió más a la semipresencialidad y a ciertos elementos de presencialidad que a la ED propiamente dicha (Román, 2011).

La mayor experiencia de la UH en la formación de posgrado mediante la modalidad ED se ha desarrollado en programas de cursos de superación profesional, no como diseño de programas de formación académica de posgrado ni en la formación doctoral. De manera aislada o coyuntural, se

han empleado elementos de formación a distancia para complementar actividades de programas presenciales y semipresenciales.

Durante el periodo de mayor afectación por la pandemia por COVID-19 en Cuba (2020 y 2021), la totalidad de los programas debió decidir entre la inmovilización o la continuidad de la formación, asumiendo un rediseño hacia la modalidad ED o hacia formatos mínimos de semipresencialidad.

Para facilitar, regular y legitimar esas actividades, el MES emitió varias normativas: las Resoluciones 51/2020, 52/2020 y 3/2021, así como la Instrucción 2/2020 del presidente de la Comisión Nacional de Grados Científicos. Tanto la necesidad de estas normas como su contenido reflejan la falta de experiencia previa consolidada y legitimada en la formación de posgrado a distancia dentro del sistema MES.

El objetivo de este trabajo es fundamentar el diseño de un estudio científico sobre la implementación de la formación académica de posgrado a distancia en la Universidad de La Habana, como contribución al desarrollo de esta modalidad de estudio en dicha institución de Educación Superior.

La pertinencia de este esfuerzo científico se corresponde con los argumentos de la investigadora Guadalupe del Pilar Murillo Campuzano, quien en su artículo "La investigación científica y el posgrado, una herramienta indispensable en la universidad del siglo XXI" fundamenta que "las universidades constituyen la columna vertebral del subsistema científico-tecnológico y, por ello, les corresponde estimular el espíritu creativo, la investigación científica y el posgrado, que representa el punto de partida de todo esfuerzo de mejoramiento científico-tecnológico" (Murillo, 2019).

## **MATERIALES Y MÉTODOS**

Para la investigación fueron necesarios métodos teóricos (sistémico-estructural funcional e histórico-lógico) y métodos empíricos (observación y análisis documental, fundamentalmente para conformar o definir criterios), los cuales permitieron el trabajo con la bibliografía general y específica. Todo ello posibilitó establecer el marco conceptual, contextual y teórico, así como determinar las principales manifestaciones del objeto de estudio y las relaciones y componentes que inciden sobre él. Además, permitió realizar inferencias y asumir posturas teóricas en función de lo planteado.

Para ello se consideraron elementos teórico-metodológicos; la reflexión fue guiada por el método teórico analítico-sintético, y la información fue seleccionada mediante el método empírico de investigación documental.

## RESULTADOS

Para lograr una mayor concreción, organicidad y coherencia en la investigación, este acápite se subdivide en diferentes momentos.

### La situación problemática determinada

En la aproximación al objeto de estudio propuesto -la formación académica de posgrado en la modalidad de estudio a distancia- ha resultado de gran valor el hecho de que los autores son miembros de la Dirección de Posgrado de la Universidad de La Habana. Tres de ellos tienen menos de un semestre de trabajo en el área, pero cuentan con amplia experiencia como parte del claustro (Ortiz, García y López) y en la coordinación de un programa de maestría en modalidad presencial (Ortiz). El autor con mayor permanencia en el área se ha dedicado a la gestión de programas de posgrado académico diseñados en las modalidades presencial y semipresencial. Por ello, el conocimiento sobre el objeto de estudio se encuentra aún en una fase diagnóstica exploratoria.

La principal experiencia de la UH en Educación a Distancia (ED) se ha desarrollado en la enseñanza de pregrado, donde se implementó para diversas carreras y existió una Facultad de Enseñanza a Distancia (FED), centro que coordinaba las relaciones entre estudiantes e institución, y entre estudiantes y claustro.

La UH no ha desarrollado ED para la educación de posgrado; pues, aunque suelen reconocerse como tales algunas actividades que incluyen componentes semipresenciales o virtuales, estas no alcanzan una concepción teórico-metodológica integral de la modalidad. Por tanto, el posgrado a distancia en la UH constituye una potencialidad, una necesidad y una proyección aún no implementada.

En esta situación se desaprovechan oportunidades para diversificar el acceso de profesionales del país y contribuir a la concreción de la política de accesibilidad universal a todos los niveles de educación. También se desaprovechan oportunidades de internacionalización de los programas de formación académica de posgrado mediante la incorporación de estudiantes extranjeros, la integración de claustros internacionales y el desarrollo de investigaciones conjuntas.

Ambas acciones podrían favorecer la eficiencia de los programas académicos de la UH. A ello se suma el desaprovechamiento del potencial beneficio económico que ofrecería la ED, al reducir los gastos presupuestarios de la formación académica de posgrado tanto para la Universidad de La Habana como para las instituciones de origen de los estudiantes (por tiempo de trabajo, pasajes y dietas), y también los costos personales de los estudiantes no residentes en La Habana o extranjeros por concepto de alojamiento.

Al examinar las normas para la evaluación de la calidad en los programas de formación académica de posgrado (SEA-ES, SEA-M y SEA-EP), se observa que la Educación a Distancia se aborda principalmente a través de la variable *Infraestructura*, que se refiere a la existencia y al desarrollo de la infraestructura digital y de telecomunicaciones, sin atender de manera suficiente al diseño metodológico de las actividades desarrolladas en estas plataformas. Incluso en este aspecto, la UH acumula desventajas, al contar con una dotación tecnológica insuficiente que limita la realización eficiente de las actividades de formación académica de posgrado a distancia.

A partir de estos antecedentes, se dilucida una contradicción fundamental que debe ser resuelta mediante el estudio científico cuyo diseño se propone en este trabajo: en la Universidad de La Habana no se implementa la Educación a Distancia en la formación académica de posgrado, desaprovechando el marco regulatorio y metodológico creado para este fin, así como su pertinencia en función de las tendencias actuales del posgrado y del contexto económico del país.

### **Elementos esenciales para el diseño del estudio**

Luego de haber analizado y comprendido la situación problemática de la formación académica de posgrado a distancia en la UH, y de plantearse una contradicción fundamental dentro de ella, según la visión de los autores, se procede a establecer los elementos esenciales que articulan el estudio científico a proponer. Estos elementos son objeto de reflexión y debate, a lo que se espera contribuya este trabajo de divulgación, con el propósito de someterlos a un juicio colectivo más amplio que permita perfeccionarlos y evaluarlos.

El proceso estará delimitado por la búsqueda de respuestas sobre el desarrollo de la educación a distancia en la formación académica de posgrado de la Universidad de La Habana, conformando su marco referencial en este ámbito.

Asimismo, será necesario delimitar un marco temporal en el cual seleccionar y constatar la expresión de los componentes del objeto de estudio. El análisis abarcará desde 1993 hasta 2023.

En 1993, el Ministerio de Educación Superior (MES) aprobó por primera vez el Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba, donde se introdujeron elementos para diseñar y gestionar la educación de posgrado mediante recursos tecnológicos que facilitaran las modalidades de estudio semipresencial y a distancia en determinadas actividades educativas. Posteriormente, el tema se complejizó, y las normas vigentes en 2023 incluyen orientaciones más específicas y precisas para la Educación a Distancia.

Como anexos al Reglamento, en 2006 la Dirección de Educación de Posgrado del MES aprobó por primera vez las *Normas y procedimientos para la gestión del posgrado*, que en 2020 recibieron el nombre de *Manual para la gestión del posgrado*. En 1999 el MES aprobó también una norma para la evaluación y acreditación de la calidad en la Educación Superior cubana: el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA), el cual fue sustituido en 2018 por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

En correspondencia con el propósito del estudio -de carácter diagnóstico y exploratorio-, se propone ampliar la recopilación de información y la reflexión que aporten respuestas al reconocimiento de los factores que favorezcan la formación académica de posgrado a distancia en la Universidad de La Habana.

El encargo metodológico se apoyará en el planteamiento y la respuesta a preguntas científicas y en la realización de tareas investigativas orientadas al análisis integral del fenómeno.

## **DISCUSIÓN**

Con la investigación se busca generar la complementariedad en la aplicación de la metodología, utilizando los resultados obtenidos mediante la aplicación de cada método y/o técnica de investigación como puntos de partida u objetos de análisis para la reflexión, desde otra de las perspectivas. Esto se proyecta, tanto en la metodología para el análisis teórico como en la que garantice recolectar información empírica, junto a la más reconocida y esperada reflexión con los métodos teóricos sobre los datos empíricos.

Los métodos teóricos empleados, desde el sistémico-estructural-funcional y el analítico-sintético, constituyen el recurso metodológico con el que se analizarán concepciones teóricas y propuestas metodológicas sobre la ED en la Educación Superior, particularizando el interés en la educación de posgrado y, dentro de esta, en la formación académica de posgrado. Esto posibilitará comprender y explicar los elementos que aporten respuesta al objetivo general y a las preguntas científicas de investigación, y con ellos elaborar una generalización sintetizada que fundamente los supuestos de partida para el desarrollo de la formación doctoral a distancia en la UH.

El método histórico-lógico tiene una perspectiva de análisis que expondrá la secuencia en que los elementos de Educación a Distancia en la Educación Superior y en la educación de posgrado han sido introducidos en los documentos normativos y en la gestión de la formación académica de posgrado, así como las razones por las que fueron considerados pertinentes en cada momento. En combinación con el recurso analítico-sintético se relacionarán las concepciones teóricas y propuestas metodológicas con las prácticas de gestión de la formación académica de posgrado con elementos de la modalidad de estudio a distancia. Así se definirán las experiencias que aportan y la pertinencia para tomar en cuenta en la formación académica de posgrado a distancia en la UH.

El método inductivo-deductivo es una herramienta de razonamiento científico con rol protagónico en el estudio diagnóstico exploratorio; se apoya en elementos definidos por los métodos analítico-sintético e histórico-lógico. Contribuye a la identificación de los componentes de la situación problemática, la delimitación del objetivo general y las preguntas científicas, y a la explicación de las interrelaciones de estos tres componentes de investigación. Orienta la proyección e interrelación de la novedad científica, la contribución teórica y la contribución práctica de esta investigación. Será una vía principal para fundamentar el análisis de la correspondencia entre las premisas y el resultado de investigación que estará contenido en las conclusiones.

Los métodos empíricos principales se establecen desde el análisis documental, un proceso analítico-sintético en el que la información contenida en un documento es estudiada, interpretada y sintetizada para dar lugar a un nuevo documento que lo representa de modo abreviado pero preciso. Al estar dirigido a la información sobre el objeto de estudio, los aspectos de interés del investigador quedan expresados con mayor facilidad de acceso al separarse de otras informaciones del documento original. Se utilizará con una perspectiva integradora, al ser relevantes las características formales del documento, así como su contenido específico sobre el objeto de estudio. Incluye varias operaciones: descripción física y/o formal, análisis del contenido y selección de otros datos de interés.

Se aplicará a: las normas ministeriales y de la UH sobre el posgrado y la modalidad ED; a otros documentos institucionales de la UH relacionados con el posgrado y la ED con pertinencia para la investigación; a la producción científica documental sobre el posgrado y la ED en la UH; y a la producción científica nacional e internacional sobre el objeto de estudio (Peña y Pirela, 2017).

La encuesta es un método mediante el cual el objeto de investigación es descrito, analizado y sintetizado. Es amplio y complejo; se apoya en el análisis de la información previa para determinar la necesidad de información a recolectar que está depositada en los sujetos de la investigación, definir esos sujetos y las técnicas de recogida de información a emplear. La reflexión en este método considera, en primer lugar, las características de la información que se necesita, la disponibilidad para participar y el nivel educativo-cultural de los sujetos, así como la manera en que el encuestador podrá acceder a ellos.

Ese es el punto de partida para seleccionar las técnicas de recogida de información: cuestionario y entrevista; ambas técnicas tienen una diversa tipología que se utiliza según lo expresado en la oración anterior. La diversidad de información recogida en diversas expresiones cuantitativas - cantidad, relación, porcentaje, gradación, índice, tasa- es analizada -por triangulación, reducción, comparación- para sintetizarla y así ser tomada como resultado de investigación con este método (López-Roldán & Fachelli, 2015, pp. 8-12).

El método de criterio de expertos ofrece la posibilidad de conocer, reflexionar y sintetizar criterios formados en la práctica sistemática de los sujetos de investigación en la actividad objeto de estudio. Su punto de partida esencial, y primer momento reflexivo, es la selección de los criterios para determinar la experticia de los sujetos -sus niveles- y la determinación de los sujetos accesibles que satisfacen esos criterios. La calidad particular de la información obtenida por este método es que los sujetos, además de estar implicados en el objeto de estudio -ser usuarios, afectados, demandantes o decisores-, tienen un nivel de conocimientos elevado y complejo sobre el objeto o sobre algunas de sus aristas o componentes (Rojas et al., 2023).

Se ha generado diversidad de técnicas de investigación que sirven de medio para la aplicación del método, lo que posibilita la recogida de información mediante consultas individuales y trabajo grupal; incluso, la combinación de ambas, cuando se realizan sucesivas rondas de recogida y síntesis de respuestas independientes, cuyo resultado es reenviado a los expertos, en un ciclo que aumenta el rigor del análisis (Díaz Ferrer et al., 2020).

Durante todo el proceso de un estudio científico pueden generarse aportaciones al acervo de procedimientos, pasos lógicos, formas de hacer y conocimientos acumulados hasta ese momento. Incluso si llegaran a parecer sencillos o poco relevantes en ocasiones, siempre será su utilidad demostrada por la incorporación al quehacer científico y por la obtención de conocimientos cualitativamente diferentes mediante estos recursos. (Tejada & Ruiz Bueno, 2016). Con independencia de esto, según la cultura científica vigente, se deben declarar en el diseño de un estudio científico: la novedad científica, la contribución teórica y metodológica, y la contribución práctica esperadas (González et al., 2014).

La investigación en un área de conocimiento, según plantean Valiente et al. (2022), realiza sus contribuciones principales al sistema teórico-conceptual asociado al objeto de estudio, siendo necesario intencionar la selección (asignación) de los temas de las investigaciones a partir de su derivación desde los problemas de interés teórico y práctico definidos desde las líneas de investigación identificadas.

La sistematización de aspectos teóricos y metodológicos particulariza la modalidad de Estudio a Distancia en la formación académica de posgrado y el tratamiento de esta modalidad de estudio en las normas ministeriales para reglamentar, gestionar y evaluar el posgrado y su gestión.

La contribución teórica y metodológica resulta cuando el trabajo investigativo distingue los fundamentos teóricos y metodológicos de la formación académica de posgrado a distancia como particularidad respecto a otras modalidades, lo que se complementa con la sistematización del tratamiento de esta modalidad de estudio en las normas de posgrado y de la evaluación de la calidad del MES.

Quedará también una contribución práctica con el análisis sintético de la utilización de elementos de la modalidad de ED en la implementación de la formación académica de posgrado en la Universidad de La Habana y de las experiencias de los directivos, el claustro y los doctorandos implicados.

El estudio científico sobre la implementación de la modalidad de Educación a Distancia en la formación académica de posgrado requiere conocer, interpretar y aplicar las normas ministeriales e institucionales sobre el tema, así como conocer, aplicar y analizar métodos y técnicas de investigación que tributen al diseño, negociación y acuerdo sobre los recursos metodológicos para transmitir, incorporar, evaluar y validar los conocimientos, habilidades y resultados factuales.

Los sujetos participantes en el estudio deben representar a los actores relacionados con la implementación de la modalidad de Educación a Distancia en la formación académica de posgrado en la UH: decisores-directivos, metodólogos, claustro, profesionales de ECTI, estudiantes y personal de servicios (secretaría docente, tecnólogos de infocomunicación, centros de documentación, entre otros).

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CRES. (2018). *Declaración de la CRES. III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe.* <http://www.cres2018.unc.edu.ar>

Díaz Ferrer, Y., Cruz Ramírez, M., Pérez Pravia, M. C., & Ortiz Cárdenas, T. (2020). El método criterio de expertos en las investigaciones educacionales: visión desde una muestra de tesis doctorales. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(1), 12.  
<http://revistas.uh.cu/rces/article/view/2227>

Fernández Mijares, E., García González, M., & Pell del Río, S. (2024). La cualificación de profesionales en las Instituciones de Educación Superior. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 12(Esp. 2), 184-191.  
<https://cuba.vlex.com/vid/cualificacion-profesionales-instituciones-educacion-1062290573>

González, K., Mortigo, A., & Berdugo, N. (2014). La configuración de perfiles profesionales en la educación superior y sus implicaciones en el currículo. *Revista Científica General José María Córdova*, 12(14), 165-182. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8692822>

López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2015). *Metodología de la investigación social cuantitativa*. Universidad Autónoma de Barcelona. <http://ddd.uab.cat/record/129382>

Murillo Campuzano, G. P. (2019). La investigación científica y el posgrado, una herramienta indispensable en la universidad del siglo XXI. *Revista Conrado*, 15(69), 35-40.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442019000400035](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442019000400035)

Rojas Chacaltana, S. A., Etchart-Puza, J. A., Cárdenas-Zedano, W. J., & Herencia-Escalante, V. H. (2023). Competencias socioemocionales en la educación superior. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 27(119). <https://doi.org/10.47460/uct.v27i119.708>

Román Cao, E. (2011). La modalidad de estudio semipresencial en Cuba. Exigencias para su redimensionamiento. *Revista Cuadernos de Educación y Desarrollo*, 3(28).

<http://edumed.net/rev/ced/28/rchr.htm>

Tejada Fernández, J., & Ruiz Bueno, C. (2016). Evaluación de competencias profesionales en educación superior: retos e implicaciones. *Educación XXI*, 19(1).

<https://doi.org/10.5944/educxx1.12175>

UNESCO. (2022). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2022*. Biblioteca Digital UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org>

Valiente, P., Ortiz, T., García, A. C., & García, M. (2022). Los temas doctorales en ciencias de la educación: tendencias en cinco universidades del oriente cubano. *Revista Cubana de Educación Superior*, suplemento especial.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142022000400020](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142022000400020)

## Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

## Contribución de los autores

Los autores participaron en el diseño y redacción del artículo, en la búsqueda y análisis de la información contenida en la bibliografía consultada.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional